

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10,558

Redacción y Administración: Arco-Aguero,

Martes 21 de Diciembre de 1909

LA SOBERBIA

Es la soberbia un desvanecimiento desordenado que conduce y arrastra, principalmente á los pequeños tiranuelos, á los excesos pedantescos más iracundos y descompuestos, y á los mayores y más extremados ridículos.

En su afán immoderado de aparecer superiores á los demás, no hay forma prudente que contenga su petulancia, llegando en su altanera aspereza de carácter, si de la cosa pública se trata, á considerarse por sus propias prendas, sin otro plebiscito, exclusivos y únicos monopolizadores del orden, de las creencias divinas al par que de las riquezas terrenales, confundiendo con esto lo divino con lo humano y sacrificando en holocausto de su vanidad, los más grandes principios de la equidad y de la justicia.

Si á esto se une algo que en provecho propio repercute, su desenfreno ya no reconoce límite, su apetito de ser los profetizados se desborda, cometiendo en este caso los más grandes y vituperables desahueros, violentamente, contra toda ley y razón, contra todo respeto á la moral y á las buenas costumbres.

Claro es, que estos desahueros improprios se traducen en desencantos vergonzosos, al ser detenidos los tales tiranuelos, como cualquier otro ciudadano, por la autoridad, cuando á esa autoridad se le falta en el estricto cumplimiento de su deber. Porque aquellos que blasonan de respeto á la autoridad y á el orden, deben ser los primeros en lamentar, en el fuero interno de su conciencia, el haber dado lugar, con una intemperancia quizás del momento, á la detención; vejatoria por que toda persona culta no debe dar lugar á ella, humillante, porque las clases que se consideran elevadas deben, con el ejemplo, demostrar que todos somos iguales ante la ley.

Pretender que al amparo de una posición social, más á menos ponderada, y al abrigo de una aristocracia que se quiere inútilmente fabricar, se pueden cometer ciertos desmanes, adulterando, por ejemplo, el sufragio, es quimera de los endiosados y circunstancialmente munidores electorales con y sin capital, que para sí lo tengan y para sí lo guarden: que en el pueblo, esto no importa; lo que predomina es la verdad, la justicia, igual para todos, y las ideas, que siempre perduran al amor del progreso y de la civilización.

Lo otro es también circunstancial, por que los dineros del sacristán cantando se venen y cantando se van.

Lo imperecedero no es don dinero, es el noble ideal de un pueblo que trabaja con ahínco por su regeneración social.

Lo demás son... piltrafas.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Diciembre.

Ese es el buen camino: fomentar el riego en España.

Merece un entusiasta aplauso el Sr. Gasset, y yo se lo doy sin reparar en su filiación política. Sea quien sea el que procure redimir á nuestros agricultores, y principalmente á los agricultores pobres, se atraerá las simpatías generales.

La organización del riego y su fomento progresivo es un número del programa ideado por Costa; es un principio de la política hidráulica, única regeneradora de esta nación achicharrada y seca. Necesitamos que el agua estancada en los pantanos y corriente en los álveos de los ríos, que va á perderse en el mar sin provecho alguno ó se evapora esparciendo miasmas palúdicos, se desborde fecundante y refrigere la llanura, la feraz llanura sedienta, que aguarda desde ha muchos siglos el beso de la maga cristalina para esponjarse y abrirse á los encantos de la producción.

Tenemos aquí un horror tradicional al agua: En el mismo Madrid, maldecimos del riego porque nos salpica las botas; los mangueros de la villa son, casi, casi nuestros enemigos. Y yo gozo cuando veo los chorros sueltos, cruzándose en todas direcciones, serpeando en el aire, derramando su copioso caudal en las calles embarradas; arrastrando el fango hacia las alcantarillas.

España tiene que purificarse en un Jordán inmenso. Mientras no se bautice así, mientras no se bañe corporalmente, mientras no inunde sus tierras de agua, su inteligencia y su conciencia permanecerán oscuras, secas é impenetrables á toda modificación avanzada. Porque la sordidez física corresponde á la sordidez moral, y quien no elimina de su carne las materias impuras por desidia, tampoco echará de su espíritu la roña que le envilece.

Venga, señor ministro, un mar de agua y vuélquelo sobre la aridez de nuestros campos, sobre la suciedad de nuestras ciudades, sobre la porquería de nuestros pueblecillos. La ducha, en todas sus formas, nos salvará; es un excelente vigorizador del alma y del cuerpo y pone en marcha rápida á las razas dormidas.

Estoy autorizado para esta clase de predicciones. Antes que nadie profetice que la apertura del Parlamento maurista no llegaría á términos de realidad; con una frase chirigotera (eso pensaban los señores formales) dije yo más que todos los papeles en sus graves fondos é informaciones: «Un jueguecillo para pasar el rato». Y lo repetí con la insistencia y el desenfado de quien tiene plena convicción de lo que afirma. El gobierno ha venido á darme la razón, aun cuando no me había falta, por tenerla. Pero, en fin, ha declarado que no piensa cometer el disparate de entregarse inermes al enemigo. Yo lo sabía por un íntimo de Maura que, al propio tiempo, es íntimo de Moret. Mis noticias tienen un origen doble; son como muchos caracteres políticos.

Así también la impresión causada al señor Moret por la muerte del Chaldy:—Es una noticia muy grata, y Dios me perdone el hablar así.

No lo puede remediar: siempre oscilando.

El cielo de Madrid carece ahora (ya lleva unos días igual) de su típica transparencia; ni siquiera parece cielo. Un torpe aprendiz de pintor lo imitaría con tierra blanca y negro humo... Y á las veces hay niebla, y cuando quiere llueve, y si no llueve, amenaza con llover.

No sabemos si está de medio luto por la muerte del rey Leopoldo, por la del Chaldy ó por la del partido maurista.

Yo traté de aclarar el misterio de un firmamento que no lo parece, y me paso las horas mirándole, aburrido, con el cigarrillo en la mano.

ARGOS.

CARTA DE FREGENAL

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Leo la carta del marqués de Riocavado, fecha 12 del corriente, donde manifiesta que le extraña se diga que ha tomado parte en las últimas elecciones, porque no ha designado concejales y está alejado de la política, entre otras razones, por falta de salud.

Como el suelto á que se refiere el señor marqués es obra del que firma esta carta, con el carácter de corresponsal, diré que tomara ó no parte en la elección, es lo cierto que los conservadores que citó son los que han nombrado los concejales, designando á sus íntimos, á sus amigos y á sus dependientes. Que uno de esos concejales nombrados lo es Juan Corrales, administrador del señor marqués de Riocavado, el que cuida de sus fincas y el que está al frente, dentro y fuera, de su casa.

Así es que el pueblo cree, y yo con éste, que ese concejal nombrado, lo ha sido como representante de la casa del señor marqués. Porque aquí se han reunido los ricos, y que son conservadores de diferentes castas y colores, y se han repartido las concejalías como pudieran haberse repartido un melón, tomando cada uno las rajás á que se cree con derecho. Y el pueblo, que en esta ocasión ha hecho el papel de melón, se ha callado, por varias razones que no son del momento el mencionar.

Si en España hubiera un gobierno verdaderamente radical y justo, derogaría en el acto el art. 29 de la ley Electoral y declararía nulas todas las elecciones que han hecho los caciques de los pueblos, amparándose en el citado artículo de esa ley. Porque ese artículo es una guarida donde se han refugiado todos los mandones y mangoneadores de estos pobres pueblos.

Cuidese, pues, mi amigo el señor marqués de Riocavado, y no le preocupe este pequeño incidente, como yo procuro cuidarme para ir viendo estas cosas políticas, que van á concluir en sainete ó en tragedia.

Dé, pues, cabida, amigo Osorio, á estas líneas, y se repite suyo afmo. q. b. s. m.,

JOSÉ SUERO

Fregenal 18 Diciembre 1909.

Sobre las elecciones municipales EN BERLANGA

Pocos días antes del 12 del corriente debió llegar á nuestro poder una crónica de D. Cosme García, que actualmente reside en Azaaga; más por un olvido, disculpable, si se quiere, toda vez que estaba convertida la redacción del periódico en centro electoral, no se envió á la imprenta dicha crónica.

En ella, D. Cosme anunciaba que nuestro amigo é ilustrado colaborador D. Rafael García Hernández, médico de Berlanga y dos jóvenes de la localidad presentaban su candidatura para concejales.

A los tres los compadecía el cronista, diciendo que en los pueblos y especialmente en Berlanga, se necesita estar loco ó cosa así, para aspirar al cargo de concejal sin el permiso del Señor.

Anunciaba, sin embargo, el triunfo de los tres candidatos, como republicanos, porque los tres tienen allí simpatías y porque Berlanga no es pueblo que se somete al feudalismo, siendo realmente demócratas casi todos sus vecinos.

Rafael García, decía el cronista, es médico y es republicano, y ser republicano en un aldea, equivale á ser anarquista en una ciudad.

Otro de los candidatos—agregaba—es Antonio Chaves, que no ha sabido ser cacique y tiene la debilidad de mostrar sus talentos á los ignorantes.

Posee grandes conocimientos: es escuchado, pero no comprendido: sus proyectos colosales han producido susto.

El otro candidato, según D. Cosme, era Manuel Valencia, hijo de un rico, y aun cuando no es republicano, apoyaba á éstos. Sabe lo que es Berlanga y en su conciencia no cabe la idea de hacerse cacique, aunque pudiera serlo.

La candidatura de los Sres. García Hernández, Chaves y Valencia, y especialmente la del primero la calificaba de revolucionario el cronista, anunciando su triunfo según hemos indicado.

¿Fue buen profeta D. Cosme? Nada nos ha dicho nuestro corresponsal en Berlanga sobre el resultado de las elecciones municipales de dicho pueblo; pero á juzgar por los datos que acerca de los escrutinios publica el Boletín oficial, el Sr. García Hernández es concejal electo, y por ello le felicitamos, puesto que en el distrito primero, él, y D. Adelardo Vera Boceta son los que han alcanzado más votos (381).

El Sr. Chaves resulta con 304 en el dis-

trito segundo; pero como hay otro candidato con igual cifra y otros dos con más número de sufragios é ignoramos los concejales que tenía que elegir dicho distrito segundo, no podemos manifestar hoy si el referido Sr. Chaves es ó no concejal.

El Sr. Valencia solo figura con un voto en el distrito segundo; por lo tanto es de creer que retiró su candidatura.

MANIFIESTO

Hemos recibido un ejemplar del manifiesto dirigido por D. Ramón Tristancho, vecino de Torre de Miguel Sesmero, á los republicanos de dicha villa.

En él el Sr. Tristancho explica lo que, á su juicio, significa democracia y lo que es socialismo y lo que quiere decir república.

Habla de la guerra, que califica de nefasta, y de las causas que á ella nos impulsaron; alude á los sucesos de Cataluña, á los negocios que, con perjuicio de los intereses del país, se realizaron bajo el mando de los conservadores; fustiga duramente á Maura, y concluye con los siguientes párrafos:

«Nosotros no debemos consentir, no debemos permitir, que nuestro pueblo atraviese por una fase humillante, por una fase decadente, vergonzosa y avívica; y no debemos consentirlo, porque no peligran nuestra reputación é historia democrática que, gracias á Demófilo, se ha hecho nacional; se ha hecho universal.

¡Compañeros! ¿No os conmoviera, no os halagaría y contentaría que nuestra nación entera marchase á compás de Francia, á compás de Inglaterra, de esta nación que se ha hecho célebre con sus proyectos y reformas Lloyd George? ¿No os llenaría el corazón de placer? ¡Decidlo! ¿No os lo llenaría? ¡Ah! yo sé que sí, yo sé que sois buenos, que sois honrados, que os gusta la libertad, que tenéis fe en el porvenir, que os gustaría ver á vuestro pueblo movido, agitado, levantado por la palanca del progreso, que os llenaría el alma de alegría ver á vuestro pueblo convertido en ciudad, próspera y culta; yo sé que todo esto os gusta y regocija, y como lo sé, confío que con vuestro esfuerzo y perseverancia en la urna os conquistareis un timbre de gloria, como vosotros quizás no seáis apreciar y como os lo desea vuestro correligionario de toda la vida.»

Academia para señoritas

Bajo la dirección de D. Eduardo Morán Triana, catedrático supernumerario del Instituto general y técnico, se ha establecido en Badajoz—Benegas 8, bajo—una Academia para señoritas, á la que están en el caso de asistir: las de doce á veinte años, que deseen adquirir conocimientos útiles de cultura general; las que pretendan ganar plazas de algún organismo del Estado, como Correos, Telégrafos, Teléfonos; las que aspiren á entrar al frente de un escritorio de comercio é industria; y, por último, las que quieran dar más solidez ó extensión á alguna asignatura.

En el prospecto que tenemos á la vista se dice, y con razón, que para acudir á la Academia no se debe esperar á que la Gaceta anuncie convocatoria. Es un error pensar que ningún estudiante pueda prepararse convenientemente en un mes ó dos desde que se anuncia la promoción hasta el momento de verificar los ejercicios. Además, es seguro que no faltarán convocatorias más de una en cada año, y aumentarán en lo sucesivo el número de plazas.

La matrícula en dicho centro está abierta ya, y las clases empezarán en Enero próximo. Las materias, objeto de estudio inmediato, serán: Aritmética, Gramática Castellana, Francés y Geografía. Estas materias constituyen la preparación fundamental común á todas las carreras es-

peciales y la cultura general al mismo tiempo. Deseamos prosperidades á la Academia para señoritas.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

TRIBUNA LIBRE

¿Dónde vamos?

A conquistar la libertad, á terminar la guerra infame que la reacción clerical mantenía en los espíritus con daño inmenso de los cuerpos.

Es vergüenza humana perpetuar el estado de cosas que los gobiernos clericales imponían á nuestro desdichado país, y en esta empresa han de ayudarnos no solo los obreros sino todos los hombres liberales y de buena voluntad, ya que á todos interesa conservar la paz en el espíritu y el orden en la conciencia, del deber cumplido, y no en la punta de los fusiles.

Recordemos al poeta que nos dijo que la libertad se toma, no se pide, y dispongámonos á tomarla en aquella cantidad y en aquella forma que las circunstancias nos permitan. Calma y disciplina necesitamos para aprovecharlas todas; seamos cuerdos y seamos firmes, seamos convencidos y resueltos. Sin salirnos de lo que es lícito, sin faltar á lo que llaman legal, podemos dar pasos de gigante en el camino de la más estricta justicia. Vamos á conquistar la libertad á dosis, con medida, pero la conquistaremos. Bastan los respetos que este gobierno guarda al derecho de asociación y propaganda, para que nosotros sin atropellos ni violencias realicemos nuestras aspiraciones. Hay mil medios de resistencia contra el capital, que pondremos en juego y que le obligarán á convencerse de la necesidad en que está de abrir paso al trabajo. Es tiempo de reconocer la supremacía de este sobre aquel. Hay también maneras mil de borrar los perniciosos efectos que la rutina ha causado en el cerebro de los hombres de poca ó mala educación y las usaremos con éxito. Las sugerencias que los dogmas religiosos han producido en los espíritus jóvenes y en los hombres ineducados se destruyen con la verdad, y de ellas nos valdremos para matarlas.

Vamos á la conquista de una verdadera igualdad social y de una completa fraternidad. El respeto á lo ajeno, respetable, no se lo negaremos, pero exijiremos el mismo respeto para lo nuestro y como nosotros somos los robados, á reivindicar cuanto nos pertenece, porque es de justicia, iremos rectos, sin vacilaciones, ni desmayos.

Sabemos que nuestras doctrinas chocan con las conveniencias sociales y con los intereses creados, pero no hay interés como el de la justicia que á todos ennoblece y dignifica y tras de alcanzar aquel ideal marcharemos, porque también sabemos que hay muchos hombres cultivados, que al igual de nosotros le persiguen, á pesar de sus riquezas, los filántropos, de quien está el mundo lleno aunque otra cosa mantengan los egoístas.

Adelante pues, compañeros, venid como un solo hombre á las filas de los abnegados, de los que ningún móvil egoísta les impulsa y por vosotros, y por todos trabajar por el reinado de la libertad y de la justicia que es el de la felicidad relativa á que tenemos perfectísimo derecho.

Me enteré de que en la redacción de Noticiero han entrado rifles y cañones para defenderse de soñados asaltos. ¡Desdichadas las ideas que tienen que defenderse con las armas de fuego!

¡Elio basta para juzgarlas!

¡Están perdidas! Lo que no puede la razón, no lo pueden las armas, y las ideas de justicia se defienden sola.

¡Bendita las ideas de justicia para nosotros, que nosotros alentamos!

Mi casa, ayer, estuvo hecha una romería de numerosos compañeros que acudieron á alistarse en el censo de «Solidaridad Obrera Extremeña».

Tened calma compañeros que no se ganó Z-mora en una hora.

Están encargados los libros y en cuanto se reciban empezará el alistamiento. En el meeting del domingo daré el del resultado de mis gestiones todas.

No falteis, porque es de gran importancia vuestra presencia para conocer el rumbo que hemos de seguir.

LUIS MONTALBÁN.

El EGISOL Navarro nunca falta contra el dolor de muelas. Frasco, una peseta.—Droguerías de R. Moreno y Rodríguez Costa. Badajoz.

LOCAL Y REGIONAL

BANDO

«Don Leopoldo Robles y Cuéllar, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que para prevenir el desarrollo epidémico de la difteria en esta capital,—de cuya enfermedad se han presentado seis casos en el presente mes—y por acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, en funciones de municipal, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Invitar á los directores de centros de enseñanza de la capital y maestros de las escuelas y colegios privados, á que den desde luego las vacaciones de Pascuas.

2.º Utilizar este periodo de vacaciones para practicar una energica desinfección de todos los locales destinados á la enseñanza, á cuyo fin todos los señores directores de los mismos enviarán nota de ellos á la Inspección municipal de Sanidad, depositándolas en los buzones de que esta dispone en el zaguán de las Casas Consistoriales y en las oficinas de la inspección, calle de Menacho, núm. 28.

3.º Recordar el cumplimiento del artículo 189 de las Ordenanzas municipales, que prohíbe el acopio de estiércol dentro de las casas, y en su virtud, otorgar un plazo de diez días para que todos los vecinos extraigan el que pudieran tener en cuadras, patios y corrales, pasado cuyo plazo se girarán visitas domiciliarias para vigilar el cumplimiento de aquel precepto é imponer la multa correspondiente al vecino que no tenga limpio los corrales, patios, cuadras, etc. de su casa.

4.º Recordar asimismo el exacto cumplimiento de los artículos 74, 75, 76, 77 y 78 de las referidas Ordenanzas, que prohíben arrojar aguas y basuras á la vía pública y sacudir por puertas, ó por los balcones ó ventanas exteriores, ropas, estereras ó alfombras, bajo la multa de 2 á 25 pesetas.

5.º Recordar el cumplimiento del artículo 125 de la Instrucción de Sanidad, que impone á los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos, talleres y fábricas y dueños de fondas, posadas y hospederías, la obligación ineludible de dar cuenta al Inspector de Sanidad de los enfermos que asistan ó tengan en sus respectivos domicilios de cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides y varicela; difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, cerebro espinal, septicemia, singularmente la puerperal, coqueluche, (tos ferina) gripe y tuberculosis; cuya ocultación será castigada por la Inspección de Sanidad con multa de 50 á 500 pesetas.

6.º Proceder al absoluto aislamiento de todo enfermo de difteria y á la desinfección de la casa, ropas y objetos que hayan estado en contacto con el enfermo, previniendo al vecindario que el incumplimiento de dicho aislamiento y la ocultación de ropas y objetos que deban ser desinfectados serán castigados con la multa de 50 á 500 pesetas.

7.º Recordar lo preceptuado en el artículo 181 de las ordenanzas municipales, ratificado por un acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, con arreglo á los cuales los cadáveres de las personas que mueran de difteria serán inmediata y directamente transportados al depósito del Cementerio, donde permanecerán las 24 horas que marca la ley del registro civil.

8.º Recordar asimismo el art. 178 de las ordenanzas municipales que prohíbe que los cadáveres sean conducidos por niños.

Los señores tenientes de alcalde, inspector municipal de Sanidad y los agentes de mi autoridad vigilarán en la parte que á cada cual corresponda el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el presente bando.

Badajoz 18 de Diciembre de 1909.—El alcalde, Leopoldo Robles.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Á BENEFICIO DEL PÚBLICO Vino superiorísimo

Lo mejor de la Corebuela

á 30 céntimos el litro

VICENTE MARTINEZ

Calle de Hernán Cortés, 14

Fronte á la Diputación

Sobre los presupuestos

Los que ha aprobado la Junta municipal son, con ligeras variaciones, los que formó la Comisión de Hacienda, que preside D. Emilio Martínez, amigo del Nuevo Diario, aceptándolos después el Ayuntamiento, y de esa Junta formaban parte algunos asociados que nunca debieron creer que en ciertas frases del Sr. Osorio se aludía á ellos—como no se aludía á ninguna persona determinada—toda vez que recientemente comenzaron á ejercer su cargo.

Al pronunciarse la frase aludida estaban presentes pocos asociados; después de la retirada de éstos y de los concejales albarranistas, concurrieron otros asociados que, en unión de los concejales que estaban presentes, aprobaron dichos presupuestos.

Los que concurrieron en un principio y no volvieron, hubieran cooperado con su voto; probablemente, á dicha aprobación; no hubieran hecho—aunque otra cosa diga el colega conservador—los presupuestos que convienen á los intereses de la ciudad, esto es, unos presupuestos con ingresos mayores, á fin de poder realizar obras de importancia que la opinión pública exige.

Mas el reforzar los ingresos para que puedan aumentarse los gastos para cosas útiles, es empresa que deben llevar á cabo todos los partidos, representados por los concejales y asociados de las respectivas agrupaciones que figuran en la Junta municipal, si desean el progreso de Badajoz.

Los aumentos en los ingresos, como medio de poder ejecutar obras de verdadera necesidad, redundaría en beneficio de las clases que viven de un jornal y beneficiarían también á los industriales, pues sabido es por demás que los obreros gastan todo lo que ganan con su trabajo.

Sobre el mitin de protesta

No creemos justa—cómo hemos de creerla?—la línea de conducta observada por Noticiero y Nuevo Diario con relación al gobernador civil y al alcalde; sin embargo, no emitimos ayer nuestra opinión sobre el mitin de protesta proyectado por Heraldo Extremeño, porque entendamos que en este asunto, más que la opinión de nuestro periódico, debía explorarse la de ciertas personalidades del partido liberal.

Ya vemos que Heraldo—él mismo lo dice—obra motu proprio; pero en cuestiones que afectan á los partidos, conviene saber lo que acerca de ellas piensan los que están al frente de los mismos, aun cuando reconozcamos el perfecto derecho que asiste á cualquier periódico para exponer una idea y para trabajar con el fin de que encuentre eco en la opinión.

Lo celebramos

Los dos hijos de nuestro amigo D. Juan Antonio Codes, se encuentran restablecidos de la enfermedad que padecían en los pasados días.

Crecida

A consecuencia de las lluvias de estos días, han tenido una crecida considerable los ríos Gévora y Zapato, cuyas aguas suten el canal que sirve para el abastecimiento de Badajoz.

Lo de todos los lunes

El Ayuntamiento no celebró ayer por la mañana sesión ordinaria, por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Tendrá lugar mañana con los que asistan.

Junta municipal

La Junta municipal, convocada para las seis de la tarde de ayer, no pudo celebrarse sesión por no haber concurrido suficiente número de individuos.

Sólo fueron al palacio municipal el alcalde Sr. Robles y los concejales señores Canovas, Serrano y Osorio.

Dicha sesión se verificará mañana, á las seis de la tarde.

Anuncio

El día 1.º de Enero entrante á las diez horas tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de esta comandancia en el corriente mes. Badajoz 20 Diciembre 1909.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media: 1.º Sinfonía. 2.º «Roberto», fantasía. 3.º «Violeta blanca», gavota. A las nueve, 1.º Overtura. 2.º «Norma» gran fantasía brillante. 3.º «La revoltosa», duo y guajiras, (1.ª vez). 4.º «La viuda alegre», valeses.

Enfermo

Lo está el secretario del Ayuntamiento D. Antonio López Moreno. Deseamos su pronto y completo alivio.

Viajero

Ha venido á esta capital nuestro particular amigo D. Rafael Marqués.

INTERESANTE

Los republicanos y socialistas que debiendo figurar en las listas electorales no consten en ellas, pueden dejar una nota con los datos necesarios en el Casino republicano, calle de San Pedro Alcántara, ó en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Esos datos consisten en determinar el nombre, apellidos, edad, profesión, calle y casa donde habita, y si sabe leer y escribir.

Si creyeran que no figuran en el padrón de vecinos, deben pedir antes del 1.º de Enero que se le incluya en el mismo.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA

ESPECIALIDADES PARA NAVIDAD

Empanadas de Santa Clara. Turrón de San Francisco Idem de San Antonio. Peladillas finas.

15, Calle Francisco Pizarro, 15 BADAJOZ

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2:30).

Congreso de gobierno municipal

Telegrafian de Barcelona manifestando que las dos sesiones celebradas por el Congreso de gobierno municipal han estado muy concurridas.

En la primera se dió lectura de una comunicación del Sr. Nolla concerniente á las ordenanzas municipales.

Se consigna en ella, entre otras conclusiones, la de que las ordenanzas requieran solo la aprobación del Municipio.

Los que regresan

Anoche llegó á esta capital parte del regimiento de lanceros de la Reina.

En la estación esperaban á dicho regimiento el ministro de la guerra, las autoridades civiles y militares y un numeroso público.

Al descender del tren los valientes soldados, fueron objeto de grandes aclamaciones.

La crisis portuguesa

Continúa sin resolver la crisis portuguesa.

Se hacen gestiones para que el señor Wenceslao Lima pueda seguir en la presidencia del gabinete.

Lo de la implacable hostilidad

A falta de otros asuntos de actualidad, en los círculos políticos y en la prensa sigue hablándose de la «implacable hostilidad» de Maura para el Sr. Moret. Caracterizados políticos creen que lo

de la hostilidad, es una pura comedia, ó al menos que cuando se publique el decreto de disolución de Cortes, la mayoría de los mauristas volverán la espalda á su jefe si éste se empeña en ser implacable con el Gobierno.

Los conservadores de Málaga

Comunican de Málaga que ha sufrido tan gran merma el partido conservador de aquella capital, que la candidatura del mismo en las elecciones municipales sólo obtuvo 858 votos.

En cambio, la republicana-socialista, que sacó triunfantes sus candidatos, obtuvieron 10.333 votos.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Libros y Revistas

Boletín de Administración local

Hemos recibido el número 50, año 49, de esta acreditada revista, tan útil á los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Como de costumbre, trata asuntos de verdadero interés y publica disposiciones oficiales de verdadera importancia.

Administración, Bordadores, 8, principal. Madrid.

PARA ESCUELAS NORMALES

ARITMÉTICA Y ALGEBRA

de SANTOS REDONDO

É DOS TOMOS

De venta en la tipografía de Arqueros.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas el solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

LOS TIROLESES

IMPORTANTE

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Tres hierbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, porcrónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.

Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente y de primer orden. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. M. C.
Artículos y aparatos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, lincinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terabintina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

HERNIAS Pedro Ramón ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Med.^a y Cir.^a

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase a nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 a 4 tarde
Menacho, 29

BADAJOZ

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

		Pesetas.
Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
TOTAL.....		66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

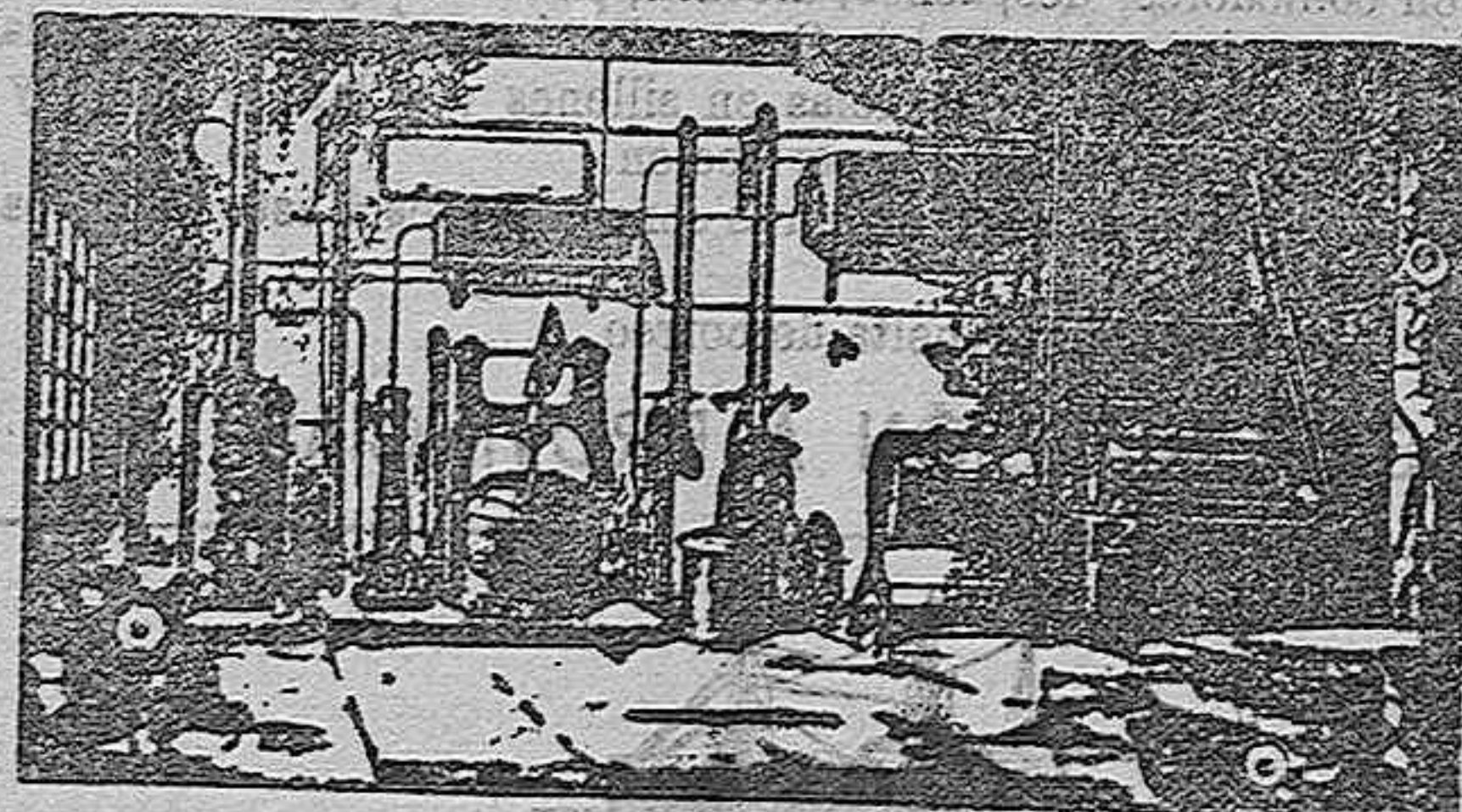
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barroy D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas